

Opinión

Grandas, pierde; Revilla, gana

A propósito de la controversia en torno a la gestión del Museo Etnográfico de Grandas de Salime



Pilar Rubiera

Allá por el año 1983 conocí a José Naveiras Escanlar, “Pepe el Ferreiro”. Viajé a Grandas de Salime para hacer un reportaje con el paisano que estaba rescatando la historia etnográfica de su territorio, reuniendo objetos y testimonios sobre todo ello. El museo ya era un proyecto en marcha. Pepe hablaba con pasión y conocimiento de cada una de las piezas que había reunido, de su utilidad, de su huella humana, de los vecinos que se las habían entregado. Llegó a emocionarse explicando el proceso de siembra y recogida del lino y las técnicas textiles tradicionales. Parecía tener una relación telúrica con la tierra de sus antepasados. De hecho, a él también se debe el hallazgo del castro Chao San Martín.

No sólo puso en pie el museo –el Gobierno de Pedro de Silva financió el proyecto–, colocó a

Grandas y a su comarca en el mapa nacional e internacional de la etnografía y en el de las rutas turísticas. El Museo de Grandas de Salime, bajo su dirección (1984-2010), conservó, estudió, expuso y difundió el patrimonio material e inmaterial de un territorio asturiano tan rico como olvidado. Autodidacta, su innata curiosidad y su afán por mejorar le convirtieron en una personalidad que llegó a fundirse con la institución.

La llegada a la Alcaldía, en 2004, del socialista Eustaquio Revilla alteró sustancialmente el devenir de Grandas. El Alcalde nunca llegó a entender el talante ácrata de Naveiras y no supo separar su enorme valía como director de una institución cultural de primer orden para el concejo, de su impulsivo carácter. Acabaron seriamente enfrentados.

Revilla logró en 2010, con el apoyo del entonces presidente de Asturias, Vicente Álvarez Areces, que el consorcio que gestiona el museo desistiera a su fundador, Pepe el Ferreiro. Cinco votos a favor (PSOE y Cajastur) y tres en

contra (Consejería de Medio Rural/UTU, Universidad y Asociación de Amigos del Museo) sellaron uno de los actos más infames en el ámbito cultural cometidos en Asturias desde la llegada de la democracia. La decisión fue ampliamente contestada en los ámbitos culturales y universitarios de Asturias. A Pepe, su sustituto, Francisco Cuesta Toribio, nombrado por el Alcalde, no le dejó ni recoger sus enseñanzas personales, sus libros y libretas.

Meses más tarde, la justicia declaró improcedente el despido del fundador del museo, rechazando las acusaciones de mala gestión que tanto Revilla como el Principado habían hecho contra él.

El proceso dividió a Grandas y el Alcalde ahondó en la herida rechazando que el equipo de arqueólogos que estudiaba el Chao San Martín, liderado por Ángel Villa, que había manifestado su apoyo a Naveiras, continuara investigando otra de las grandes riquezas culturales del concejo.

El posterior gobierno de Foro decidió que fuera una comisión de expertos quien eligiera al nuevo

responsable del museo. El proyecto de la arqueóloga Susana Hevia, actual directora de la institución, se midió con otros 15, y conviene recordar que el tribunal que la selección estaba formado por Adolfo García Martínez, profesor-tutor de Antropología Social y Cultural de la UNED; Alfonso Fernández García, director del Muséu del Pueblu d’Asturies; Xosé Carlos Sierra, director del Museo Etnológico de Ribadavia; José Luis Mingote Calderón, conservador de la colección de Europa en el Museo Nacional de Antropología, y José Ramón Ortiz del Cueto, director del Museo Etnográfico Provincial de León. El Consorcio aprobó su nombramiento en 2011.

Tampoco le gustó a Revilla la nueva directora. Y este rechazo lastro en buena medida el trabajo de Susana Hevia al frente del museo, siempre bajo el prisma crítico de la Alcaldía.

Eustaquio Revilla, maestro de profesión, ha convencido de nuevo al Principado, en este caso al consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso, de que antes de que

llegue el nuevo Gobierno es necesario liquidar el Consorcio –el único contrapoder que ha tenido el Alcalde en su afán destructor del proyecto cultural de Grandas– e integrar al museo en la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado. Sin directora, es decir, sin Susana Hevia. Y, por tanto, sin las funciones que le son propias a un museo.

No sorprende la actitud de Revilla. Lo que causa estupor es que el consejero Alonso cierre su tarea de legislatura en un ámbito –el de la Cultura– al que nunca ha prestado interés, con una decisión tan arbitraria como injusta.

Todo parece indicar que Grandas pierde con esta nueva resolución. Revilla, que ayer revalidó su mayoría en el Ayuntamiento, gana. Y el Principado y su Consejero dejan hacer.

Un tiempo y un país, aquel que Pepe ayudó a rescatar y reconstruir con sus vecinos y que Susana trata de mantener, vuelve a quedar envuelto en la bruma.

¡Haxa salú!, como siempre dice el ilustre Ferreiro.

28 de mayo, 2019